

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	CRA de Ayllón
CÓDIGO: 40004956	TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
DIRECCIÓN: Avd. Conde de Vallellano s/n	
LOCALIDAD: Ayllón	PROVINCIA: Segovia
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	2º ciclo de infantil y primaria
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	Julián Sacristán

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22/10/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 22/10/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

OBJETIVO 1. Revisar, modificar y actualizar los planes de centro.

OBJETIVO 2. Incluir en el plan de lectura el uso de los recursos del centro como la radio y el chroma.

OBJETIVO 3. Concienciar al alumnado de la importancia de realizar unos hábitos saludables de higiene, ejercicio físico y alimentación.

OBJETIVO 4. Iniciar y fomentar el uso de la robótica en todo el centro.

OBJETIVO 5. Impulsar el Proyecto Protectores Planetarios.

OBJETIVO 6. Promocionar el uso de la página web y de la revista multiformato del centro en las familias con el fin de que conozcan las actividades realizadas por el alumnado.

1.2. Objetivos específicos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INFANTIL

OBJETIVO 1. Recuperar el uso y mantenimiento del huerto, así como sus instalaciones.

OBJETIVO 2. Coordinar de forma efectiva los dos centros (Ayllón y Campo de San Pedro).

OBJETIVO 3. Renovar y mejorar la biblioteca (decoración, ejemplares más actualizados...)

OBJETIVO 4. Introducir de manera efectiva la robótica en el aula para el aprendizaje y disfrute de los alumnos.

OBJETIVO 5. Fomentar la conciencia de las 3 Rs (reciclar, reusar, reutilizar).

OBJETIVO 6. Familiarizar a los alumnos con el uso de la radio y el chroma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PRIMER CICLO

OBJETIVO 1. Modificar e incluir las nuevas actividades y propuestas en los diferentes planes del centro, principalmente el plan de lectura y el programa de protectores planetarios.

OBJETIVO 2: Mantener los hábitos de salud e higiene con el programa de almuerzos saludables y el lavado previo de manos.

OBJETIVO 3. Fomentar los hábitos saludables a través la Educación emocional y corporal, empleando para ello cuñas motrices y descansos activos.

OBJETIVO 4. Iniciar/Continuar con el empleo de la robótica y el pensamiento computacional en el aula.

OBJETIVO 5. Impulsar el Proyecto de Protectores Planetarios a través de la concienciación y la materialización a través de ideas concretas, apoyándonos en el proyecto "Humanidad y Naturaleza".
OBJETIVO 6. Participar a través de producciones propias en el proyecto de la revista del centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SEGUNDO CICLO

OBJETIVO 1: Modificar e incluir las nuevas actividades y propuestas en los diferentes planes del centro.

OBJETIVO 2: Colaborar y realizar actividades a través de la radio y el chroma para su inclusión en la revista del centro: entrevistas, recetas, exposición de trabajos...

OBJETIVO 3: Continuar con el hábito de los almuerzos saludables.

OBJETIVO 4: Asistir al aula de robótica periódicamente para la realización de diferentes proyectos con el material disponible.

OBJETIVO 5: Realizar las actividades planteadas desde el Proyecto Protectores Planetarios.

OBJETIVO 6: Incentivar que el alumnado muestre a las familias su trabajo realizado en la revista a través del acceso a la web para que así las propias familias se familiaricen con su uso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TERCER CICLO

OBJETIVO 1.1: Actualizar, incluir y revisar los planes actuales que reflejen las propuestas novedosas del claustro.

OBJETIVO 2.1: Mejorar la dinamización de la biblioteca y del plan Lector, incluyendo actividades como la revista y el chroma.

OBJETIVO 2.2: Fomentar el uso de los recursos digitales como el chroma, la radio y la revista desde las tutorías y a nivel de ciclo para actividades concretas.

OBJETIVO 3.1: Continuar con el hábito de los almuerzos saludables.

OBJETIVO 4.1: Iniciarse (a nivel de alumnos y docentes) en la programación básica por medio de los kits de robótica.

OBJETIVO 5.1: Concienciar sobre la importancia de reducir residuos.

OBJETIVO 6.1: Dar a conocer y hacer partícipes a alumnado y familias de las actividades llevadas a cabo en el centro por medio de diferentes formatos (revista, radio, página web...)

OBJETIVO 7: Mejorar la atención individualizada y la coordinación con los docentes de apoyo.

OBJETIVO 8: Mantener una constante coordinación de ciclo.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

AMBITO PEDAGÓGICO

- a) Ayudar al alumno a descubrir y potenciar sus posibilidades afectivas, intelectuales y físicas y a aceptar sus propias cualidades y limitaciones.
- b) Formar al alumno en el descubrimiento y la utilización de procedimientos básicos adecuados para obtener la información necesaria que les permita comprender y resolver una situación y valorar el gusto por el trabajo bien hecho.
- c) Fomentar la afición por la lectura, el gusto por la apreciación del patrimonio musical y artístico y la práctica de los deportes como elementos disuasorios de ámbitos menos saludables.



- d) Favorecer la creación de hábitos de respeto hacia el medio ambiente, fomentando en los alumnos el orden y la limpieza en las dependencias escolares.
- e) Inculcar el sentimiento de respeto a las personas mayores y de los buenos modales en los diferentes momentos de la vida cotidiana.
- f) Fomentar actitudes que favorezcan la capacidad para desenvolverse con autonomía en el grupo familiar y social.
- g) Crear hábitos de higiene física y mental que permitan un desarrollo personal sano, una estima por el propio cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el respeto y la cordialidad.
- h) Establecer las adaptaciones curriculares necesarias para responder a la diversidad del alumnado.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

- i) Alentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- j) Establecer relaciones adecuadas y constructivas con las familias y facilitar la adaptación de los nuevos alumnos que se incorporan al centro.
- k) Establecer y proporcionar vías de participación del alumnado en el funcionamiento diario del centro para educar en los valores democráticos de colaboración, respeto y tolerancia.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

- a) Adoptar un tipo de gestión clara y transparente, apoyada por una organización de carácter participativo, en la que la toma de decisiones importantes que afecten al centro se lleve a cabo por medio de consensos.
- b) Procurar la integración del profesorado en proyectos de innovación educativa.
- c) Establecer entre el profesorado una dinámica donde se potencie la búsqueda de formas de trabajo atractivas para el alumnado, priorizando la labor de equipo, así como el cometido y la coordinación de los ciclos.
- d) Conseguir un mayor aprovechamiento de las dependencias del centro, del material didáctico, coordinando y optimizando su utilización.

ÁMBITO HUMANO Y CONVIVENCIA

- a) Fomentar sentimientos que favorezcan la igualdad entre las personas y el respeto mutuo, desterrando cualquier comportamiento que manifieste actitudes sexistas, racistas o de cualquier otra índole que suponga menosprecio de las personas.
- b) Educar en la solidaridad con las desigualdades sociales potenciando actitudes de ayuda, respeto y comprensión.
- c) Procurar que se establezca un ambiente escolar en el que se desarrolle la comunicación entre las personas, los hábitos de diálogo y de compresión de las opiniones ajenas y cualquier actitud que favorezca la convivencia humana.
- d) Hacer crecer entre el alumnado la autonomía personal, el desarrollo de su espíritu crítico y el respeto a las opiniones y gustos distintos.
- e) Fomentar modelos de convivencia no violenta, aprendiendo a resolver las situaciones difíciles sin recurrir a la violencia.
- f) Educar para la paz, intentando desarrollar actitudes de equilibrio, ecuanimidad y objetividad ante situaciones conflictivas.

g) Intentar que los alumnos, como personas en período de formación adquieran una visión positiva de la vida, descubriendo el lado positivo de las cosas y de las personas.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

- Fomentar la convivencia e igualdad entre la comunidad educativa.
- Participar en campañas, actividades y programas propuestos por otras instituciones para fomentar la cultura.
- Acercar a los alumnos al conocimiento del entorno y respeto del mismo.
- Hacer conocedores y participes a nuestros alumnos de las tradiciones y fiestas más relevantes a lo largo del curso.
- Celebrar las efemérides más señaladas y significativas del calendario.
- Crear hábitos de higiene física y mental, a través del deporte, la alimentación, hábitos saludables y relaciones sociales.
- Seguimiento: se valorarán a lo largo del curso cada una de las actividades.

Evaluación: Una vez realizada la actividad se valorará con el claustro de profesores cada una de ellas a través del dialogo y puesta en común.

3.2 Actuaciones:

ACTIVIDADES COMUNES	
FECHA	ACTIVIDAD
A lo largo del curso	Apadrinamiento lector
	Bibliobús
	Salidas al entorno (recogida de hojas o setas, paseo por el río o la localidad, etc.)
	Protectores Planetarios
	Robótica
	Participación en los programas escolares “Consumo de frutas y hortalizas y leche”, impulsados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en colaboración con la Consejerías de Educación y Sanidad.
23 de septiembre	Día internacional de la Lengua de Signos
Octubre	Halloween Actuación grupo Triguiñuelas.
Noviembre	Día de los derechos del niño
	Eliminación violencia
	Espectáculo NI MÁS NI MENOS.

	Actividad sobre la uva.
Diciembre	Día de la Constitución
Diciembre	Realización y visita a la exposición de tarjetas navideñas
Diciembre	Fiesta de Navidad
Enero	Día de la Paz
Febrero	San Valentín
Febrero	Jueves Lardero
Febrero	Fiesta de Carnaval. Patarrona.
Marzo	Día Mujer.
Abril	III Olimpiadas escolares
Abril	Día del Libro (Concurso de relatos) y la Comunidad
Mayo-Junio	Salidas a un parque natural.
Mayo	Cantania
Junio	Convivencia y gymkhana de final de curso.
Junio	Graduaciones

INFANTIL	
FECHA	ACTIVIDAD
Octubre-noviembre	Salida del otoño La Castañera
Noviembre	Salida a la farmacia.
20 de noviembre	Día del niño: actividades relacionadas con los derechos y deberes de los niños
Febrero	Jueves lardero
Marzo	Salida a la panadería y mercadillo
Mayo	Día de las familias
Junio	Salida al parque.
Junio	Visita de 5 años al edificio de Primaria. Visita alumnos de la escuela infantil Bambi
Mayo – Junio	Salida final de curso – Micrópolis

PRIMER CICLO	
FECHA	ACTIVIDAD
A lo largo del curso	Programa “Humanidad y Naturaleza” Fundación Voces. Plan Director
Pendiente establecer fecha	<ul style="list-style-type: none"> - Liberación de aves por parte del CRAS. - Fabricación de queso. - Observación de estrellas. - Correspondencia con los alumnos de 1º y 2º del colegio de Riaza y convivencia.
Octubre	Salida del otoño.
20 de noviembre	Día del niño: actividades relacionadas con los derechos y deberes de los niños

Marzo	Salida al parque
Mayo-Junio	Salida fin de curso (Micrópolis)

SEGUNDO CICLO

FECHA	ACTIVIDAD
2º Trimestre	Visita Segovia
3º Trimestre	Salida final de curso fuera de la localidad.
A lo largo del curso	Salidas al entorno y visitas especialistas. Salida a Tiermes. Plan director
A lo largo del curso	Correspondencia con los alumnos de 3º y 4º del colegio de Riaza y convivencia.

TERCER CICLO

FECHA	ACTIVIDAD
Octubre	Salida del otoño.
20 de noviembre	Dia del niño: actividades relacionadas con los derechos y deberes de los niños
3º Trimestre	Salida final de curso (parque de atracciones de Madrid, Micropolis...) fuera de la localidad.
A lo largo del curso	CRIE FUENTEPELAYO Visita al IES (alumnado de 6º) Plan director. Estancia en el centro de concienciación medioambiental de Matallana. Salidas al entorno y visitas especialistas.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	SI/ <u>NO</u>
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	SI/ <u>NO</u>

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Área o materia: _____	Anexo ____	Curso: _____
Área o materia: _____	Anexo ____	Curso: _____

Incorporar como **Anexo** solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	27/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

7.1. Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	
7.2. Plan de convivencia.	
7.3. Plan de orientación.	
7.4. Plan de Acción Tutorial.	
7.5. Plan de Atención a la Diversidad.	
7.6. Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
7.7. Plan de Acogida	
7.8. Plan de lectura.	
7.9. Plan Digital.	
7.10. Plan de mejora.	
7.11. Programa “Humanidad y Naturaleza” Fundación Voces	
7.12. Robótica.	
7.13. Protectores Planetarios.	
7.14. Otros planes, programas o proyectos (especificar):	

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA deberá ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

- Página web del centro.
- Cartelería y material impreso.

9. EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1. Agentes evaluadores.
1. Equipo Directivo
2. Ciclos
3. Participación comunidad educativa: Consejo escolar.
9.2. Momentos de la evaluación.
1. Formativa y continua
2. Sumativa e intermedia
3. Final o de impacto
9.3. Herramientas e indicadores de evaluación.
1. Rendimiento académico.
2. Equidad e inclusión
3. Innovación y Tecnología Educativa

10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:
AYLLÓN 71	ARAMARK	13:30 A 15:30 SEPTIEMBRE Y JUNIO
CAMPO 18		14:30 A 16:00 RESTO DEL AÑO
TOTAL: 89		

TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s:	Localidades	Nº usuarios
1 : 4014956	Santibáñez de Ayllón Estebanvela Francos	15
2: 4024956	Saldaña de Ayllón Corral de Ayllón Santa María de Riaza	6
4: 4044956	Maderuelo Fuentemizarra Villalvilla del Moral	8
5: 4054956	Cilleruelo de San Mamés	2
7: 4074956	Languilla	3

MADRUGADORES

Nº de participantes:	Horario:
AYLLÓN 35	7:45 a 9:30 Ayllón
CAMPO 13	8:00 a 9:30 Campo de San Pedro
TOTAL: 48	

11. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Integrar al niño en el entorno escolar.
- Fomentar la socialización entre iguales, estableciendo relaciones afectivas satisfactorias.
- Permitir la observación, el descubrimiento y exploración del entorno inmediato de los niños.
- Crear un ambiente y clima de seguridad, confianza, y acogida.

DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES: Tutora y padres/madres.

TEMPORALIZACIÓN: Días 6 y 7 de septiembre.

RECURSOS

Espaciales: el aula, patio del colegio, sala de psicomotricidad.

Materiales: juegos y juguetes de aula (construcciones, puzzles, juego simbólico), lápices, pinturas... cuentos...

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Reconoce el aula y los lugares más importantes y señalados del colegio.
- Conoce las rutinas básicas del aula.
- Identifica y nombra a sus compañeros por su nombre y se relaciona con ellos.
- Juega e interactúa con los compañeros.
- Participa activamente en las actividades propuestas.
- Disfruta las horas de la jornada escolar.

En Ayllón se incorporan 6 alumnos: 4 niños y 2 niñas. Se ha planteado un período de adaptación de dos días únicamente, ya que todos a excepción de uno vienen de guardería. Se ha dividido al grupo en dos subgrupos de 3, para que acudan alternativamente.

<i>GRUPO A</i>	<i>GRUPO B</i>
2 niños, 1 niña	2 niños, 1 niña

VIERNES 6 SEPTIEMBRE	LUNES 9 SEPTIEMBRE
GRUPO A 10:00 –11:00 GRUPO B 11:15 – 12:15	GRUPO B 10:00 – 11:00 GRUPO A 11:15 – 12: 15

ENTREVISTAS A LOS PADRES:

Las entrevistas individuales a padres se harán desde el día 9 de septiembre hasta el 11 en horario acordado. Si algún parent no pudiera, se aplazaría a la semana siguiente en el horario que acordemos.

<u>HORARIOS</u>		
LUNES 9	13:30	14:00
MARTES 10	13:30	14:00
MIÉRCOLES 11	13:30	14:00



FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Ayllón, a 22 de octubre de 2025

Fdo.: Vanesa López Ruiz

NOTA: La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA